Se ha publicado, en el BOAM número 9.234, de fecha 30 de septiembre de 2022, una resolución de 27 de septiembre de 2022 del Director General de Función Pública por la que se deniegan ayudas de transporte para personas con discapacidad de la convocatoria 2022 al personal municipal del Ayuntamiento de Madrid.

La información individual de cada solicitante, relativa a las solicitudes de ayuda de transporte para personas con discapacidad denegadas, se puede consultar en Ayre, en la aplicación de acción social con fecha de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Adjuntamos resolución